

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 596

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 3, y Zurbarán 2, bajo.

Miércoles 24 de Enero de 1906

MAL CAMINO

Como nos figurábamos, el fuego de los enconos políticos, iniciado en mal hora en la Diputación, y avivado por el viento de un mal entendido amor propio, trasciende al Municipio presagando iguales espectáculos de acometividades irreflexivas y vengadoras represalias.

La sesión última celebrada por el Municipio, ha dejado en nuestro ánimo una amarga impresión, no por lo que ella en sí y de momento produjera, sino por lo que significa y presagia.

Se trataba de juzgar la conducta de uno de los empleados del Municipio, cuya inocencia o culpabilidad respecto a los cargos que se le hacían no hemos de aquilatar aquí.

Pero observamos un síntoma por demás alarmante y desconsolador.

Veamos la Cámara municipal dividida en dos bandos, perfectamente decididos a tomar un camino determinado, mirando, primeramente, a los míltos apasionamientos más que al objeto de la deliberación.

Se trataba de un empleado de los que figuran bajo la protección del Sr. Albarán, y vimos a los amigos de este distinguido político unidos en apretado haz para defender a todo trance, no precisamente la conducta del empleado que se discutía, respecto de la cual no alegaron decisivos descargos ni convincentes defensas, sino para mantenerlo a todo trance en el puesto conquistado, como si, más que de aquilatar culpas o merecimientos, se tratara de conservar una posición estratégica.

El bando contrario, que al parecer tenía numerosos fundamentos para la acusación de dicho empleado, se manifestaba, quizá excitado por efecto de la actitud que vería adoptada por los amigos del empleado en cuestión, ponía más empeño en conseguir la imposición de la pena que en dejar patentemente de relieve las razones para imponerla.

Se hubiera procurado por todos discutir la conducta de dicho empleado,

aquilatar la gravedad de sus faltas, caso de haberlas, dejando en lugar secundario y con armonía de criterio la imposición de la pena, y la cosa nos hubiera parecido lo más natural del mundo.

Pero se hizo todo de manera muy diversa; los amigos del empleado no discutían siquiera las faltas en la sesión, y antes de ella y fuera de ella, muchos oficiosos adeptos habían alardeado de impudencias absurdas que habían de producir necesariamente el efecto que produjeron.

Ante esta actitud ya no era posible evitar lo que ocurrió, por lamentable que ello fuera; y los que vemos sin apasionamiento político estas discórdias, tuvimos que apercibirnos de que en la noche del lunes, si se hizo justicia, no apareció hacerse por ella misma, sino porque su fallo quitaba un elemento a las fuerzas políticas del Sr. Albarán, y esto es lo sensible, porque la justicia no debe aparecer nunca sostenida y ejecutada a impulsos de esos lamentables apasionamientos.

No seremos nosotros quienes neguemos que en los días de su prosperidad los hoy vencidos, se reparasen más en contener sus enconos y apasionamientos; quizá hayan sido menos escrupulosos en aquilatar la razón de sus acometividades, pero esto no disculpa nunca el incurrir en el mismo defecto, para reparar esta falta.

Por el camino emprendido continuará agravándose más cada día esta enconada lucha, y si hoy tenía un sedimento de razón o justicia la acometividad, cosa que, repetimos, no discutir—mañana no permitirá la violencia de las encendidas pasiones aquilatar esto, perdiendo siempre en todo, los intereses públicos, relegados en estos casos a segundo término.

Actos como el de anoche tienen la ventaja de destruir la pretendida intangibilidad de un fetichismo político, pero tienen la desventaja de ocultar la justicia con que se ha hecho, bajo una espesa capa de apasionados enconos que no tardarán en producir explosiones semejantes.

Por esto es por lo que nos parece peligroso el camino emprendido.

D. Alfonso XIII con la Princesa de Battemberg.

También ha marchado a Biarritz el gobernador civil de Guipúzcoa.

El Santo del Rey en Algeciras

Comunican de Algeciras que se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del santo del Rey.

Asistieron a la recepción los delegados de las potencias europeas en la Conferencia internacional.

También asistió numeroso público.

El almirante Malta a Madrid

Hoy llegará a Madrid el general de la Armada D. Juan Malta, con el objeto de celebrar una entrevista con el ministro de Marina, general Concas.

Créese que el almirante Malta será encargado del mando de la escuadra.

Expectación para la sesión de hoy en el Congreso

Reina gran expectación con motivo de la interpelación sobre el asunto del estampillado anunciada para la sesión de hoy en el Congreso por el diputado Sr. Soriano.

La «Gaceta de Madrid»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para que rectifique el convenio comercial entre Francia y España, fijando las nuevas comunicaciones transpirenáticas por vías férreas entre ambos países.

Guerra.—Real decreto reorganizando el personal y material de Artillería.

Real orden disponiendo que el día 1.º de Febrero se encuentren incorporados a las filas las cuatro quintas partes de los reclutas correspondientes al reemplazo de 1905.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se provea una plaza de profesor auxiliar de la Escuela de Pintura.

Fomento.—Real orden nombrando el Tribunal de oposiciones para los exámenes de oposición a 25 plazas de sobrestantes de Obras públicas.

De Algeciras.—Proyecto de la Asamblea

Los delegados de las potencias en la Conferencia de Algeciras, se ocuparán en las sesiones próximas en la creación de un Banco de Estado en Marruecos, para que se dedique al fomento de la Agricultura, Industria, Comercio y Banca, siendo un auxiliar de la Administración de Hacienda del Imperio marroquí. Se establecerán varias sucursales de dicho Banco.

La Prensa de hoy

El Imparcial dedica el artículo de hoy a tratar del fracaso de la gran vía proyectada.

Afirma de Madrid que es una ciudad muerta sin esperanzas de que progrese hasta Dios sabe cuándo.

El artículo del periódico gasetniano es de un pesimismo desolador.

El Liberal habla del estado político de España.

Dice el periódico republicano que a pesar de las apariencias democráticas, el régimen político del país es cosa muy distinta.

En la Constitución del Estado se consignan leyes democráticas como las del sufragio, la del jurado y otras. Al frente del Gobierno se hallan hombres que por sus filiaciones debían ser garantía del credo democrático; pero sin embargo, ahondando en la apreciación de las cosas se observa que todo esto es artificio y cosa muy diferente al fondo real de la Nación.

Muchas veces la libertad de imprenta no para de ser un mito. Las garantías constitucionales se suspenden con pretextos fútiles; los tribunales funcionan a merced de las exigencias de la política y se suspenden, a voluntad de los caciques, las leyes que regulan la marcha de las Diputaciones y de los Municipios.

Heraldo de Madrid trata del artículo del periódico *Le Temps*, de París, con el título de *Situación política en España*.

El articulista dice que soplan vientos de desventura para España, revelándose estos en la inestabilidad de los gobiernos de todos los matices por la falta de arraigo de los hombres en la voluntad del pueblo.

Trata del pleito de las jurisdicciones, afirmando que pudiera ocasionar la caída del Gobierno inaugurando una nueva serie de crisis extraparlamentarias.

Le Temps añade, según el *Heraldo*, que cree indispensable el elemento que representa el Sr. Moret y los prestigios

de este hombre público en la dirección de los destinos de España.

Termina el artículo tocando la cuestión de Marruecos y haciendo constar que España está siendo objeto de la atención de las naciones europeas en los momentos actuales.

El Correo dedica su editorial de hoy a poner de manifiesto la dualidad de tendencias que se advierte en el actual Ministerio.

Afirma que el ministro de la Guerra y algún otro consejero son partidarios del fuero militar mientras el ministro de Gracia y Justicia y la mayoría de los consejeros se manifiestan declarados defensores del fuero civil.

Como resultado de estas opuestas tendencias, *El Correo* augura una crisis próxima.

La Epoca encarece la importancia de la última sesión del Congreso, en la que se ha discutido ampliamente el proyecto de reforma de la ley arancelaria.

Elogia el discurso del exministro señor Osma, para el que tiene frases de marcada benevolencia.

También se muestra benévolo con el proceder del Gobierno y de la Comisión calificando de un equilibrio de intereses el dictamen de la Junta de Aranceles.

Termina diciendo que aunque el proyecto, en definitiva, sea una obra imperfecta, contribuirá a evitar el peligro de los antiguos aranceles *bilingües* interpretados siempre a favor de las potencias extranjeras.

Diario Universal dedica atención preferente al libro *Españoles sin patria*, original del doctor Pulido, calificándolo de benemérito para la humanidad y para las ideas liberales.

El libro contiene los medios que pudiera utilizar el Estado para reintegrar a España los elementos judíos diseminados por todo el mundo, con el fin de dar nuevo y vivificante impulso a la Industria y al Comercio de la Península.

El citado periódico se extiende con tal motivo en prolijas consideraciones acerca de este asunto.

PÉREZ ORTÍZ
(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 23, 22-30.
Carnero, de 2:00 a 2:10; oveja, de 1:90 a 1:95; cordero, de 2:25 a 2:50; macho, de 1:45 a 1:50; cabrito, de 2:75 a 3:00; cabra, de 1:45 a 1:50; buey, de 1:85 a 1:95; vaca, de 1:85 a 1:90; ternera, de 2:05 a 2:10.

TRIGOS
En este mercado siguen las mismas cotizaciones.—NAIT.

SEVILLA, 23, 25.
Toros, bueyes y vacas, de 1:65 a 1:90; novillos, erales, utrerros y añojos, de 1:90 a 2:10; terneras, de 1:95 a 2:40; carneros y machos, de 0:00 a 0:00; cabras y ovejas, de 1:50 a 1:75.—MORENO.

BOLSIN

4 por 100 Interior fin de mes..... 79.02
Exterior..... 91.80

LONDRES, 19.

Cobre Standard, libras..... 77-10.0
Idem id. a tres meses..... 75-10.0
Estatío G. M..... 162-17.6
Idem a tres meses..... 165-00.0
Idem inglés, lingotes..... 164-05.0
Idem id., barritas..... 165-05.0
Plomo español..... 16-12.6
Hierro escocés..... 58-6
Idem middlesbro..... 56-0
Idem hemattas..... 70-7
Acciones Río Tinto..... 65-10.0
Idem Tharsis..... 5-13.9
Exterior español..... 91-1.8
Plata onza..... 50-1.4
Cambio a tres meses..... 00-00
Cobre B. S..... 85-00.0
Antimonio..... 65-0.0

Servicio telegráfico de ayer

MADRID, 23, 2:45.

De Algeciras.—Saludo a los Reyes

De Algeciras comunican que la sesión de la Conferencia internacional fué muy breve.

El presidente señor duque de Almodóvar del Río leyó el saludo de las Cámaras a los delegados extranjeros, acordándose, a propuesta del representante de Italia Sr. Venosta enviar un respetuoso saludo a los Reyes de España.

MADRID, 23, 2:50.

Fracaso de la Pardo Bazán.—Hundimiento de un buque

En el teatro Lírico se acaba de estrenar el drama *Cuota abajo* original de doña Emilia Pardo Bazán.

La obra fué protestada por el público. —En Talacanda se ha ido a pique, a consecuencia de una explosión, un buque procedente del Brasil.

Pereciendo unas trescientas personas.
MADRID, 23, 3-15.

Más de Algeciras.—Indultos

Dicen de Algeciras que ha sido aprobado el articulado en lo referente al contrabando de armas en Marruecos.

—En el Congreso cambiaron brevemente impresiones los ministros a última hora de anoche.

Después de la sesión fué el jefe del Gobierno a Palacio para poner a la firma de S. M. los decretos de indulto, con motivo de ser hoy el santo del Rey.

PÉREZ ORTÍZ.

Extranjero

La neutralidad belga

BRUSELAS.—El Gobierno belga continúa tomando medidas de precaución en previsión de una guerra posible.

Anunciase que un regimiento de infantería, el 13, de guarnición en Ramur, ha recibido instrucciones precisas para ocupar, en caso necesario, los fuertes del Meuse.

Elecciones inglesas

LONDRES.—Los liberales continúan obteniendo nuevos triunfos. Mas tres antiguos ministros unionistas han sido derrotados: Mr. John Brodrick, antiguo ministro de la Guerra; Mr. Alwyn Toller, antiguo ministro de Agricultura, y Mr. Preylytman, antiguo secretario parlamentario del Almirantazgo.

Conflicto franco-venezolano.—Como se despide un embajador.—Energía del presidente Castro.

NUEVA YORK.—Un despacho de Wilhelmstadt, fechado el 17, dice que en una entrevista, M. Taigny ha hecho las declaraciones siguientes:

«Sabido que el capitán del vapor *Martinique* era portador de importantes documentos y encontrándose sin instrucciones hacia cinco días a causa de la interrupción de servicio en los cables, se dirigió el sábado a Ya Guayra, acompañado del vice-consul.

«Ordinariamente iba a bordo del vapor francés, sin permiso; pero de esta vez, no fué autorizado. Creyendo que era de mi deber hacerlo fué sin permiso el domingo último. El viceconsul y el director de la compañía de los cables acompañaronme al embarcadero, pero no fueron a bordo conmigo. Los venezolanos embarcaban y desembarcaban sin ser molestados.

«Mientras hablaba con el capitán del vapor *Martinique*, un agente vino a ordenarme que marchara; me negué. Durante el almuerzo, el capitán recibió orden de alojarse unos veinte metros, lo que hizo.

«Nadie fué autorizado a dejar el barco. Pedí a los funcionarios de la Aduana permiso para desembarcar; este permiso me fué negado y como insistiese me lo impidieron por la fuerza.

«A las cinco, me comunicaron oficialmente que si desembarcaba sería metido en la cárcel.

«El *Martinique* partió entonces en la dirección de Puerto Cabello, donde no fué autorizado a comunicar con tierra. Pedí pues al capitán que cambiase de ruta para desembarcar en Wilhelmstadt.»

Opinión alemana

BERLÍN.—La *Vossische Zeitung* consagra un importante artículo a la cuestión de Venezuela. Dice que el tratamiento infligido al representante de Francia es un caso único en la historia de la diplomacia.

El Estado que, en semejantes circunstancias no apelare a las más grandes represalias se estimaría en poco.

El punto delicado es que Francia no desea herir la opinión americana respecto de la doctrina de Monroe, doctrina que constituye toda la fuerza del presidente Castro.

Influencia preponderante de Alemania

NUEVA YORK.—Según el *New York Commercial* parece ser la causa que la animosidad contra Francia en Venezuela obedece a la influencia preponderante de Alemania en Caracas.

El Banco de España, en Badajoz

El periódico oficial de la Cámara de Comercio publica en su último número el balance de esta sucursal del Banco

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 24, 1-20.

Recepción en Palacio.—Animación en las inmediaciones

Ayer verificóse en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la recepción solemne con motivo del santo del Rey.

A pesar de la crudeza del tiempo, había numeroso público en las inmediaciones del regio alcázar.

En la Plaza de Armas formaron las fuerzas de guardia en el Real Palacio, ejecutando piezas escogidas las músicas militares de la guarnición.

Las Mesas de las Cámaras colegislativas fueron a Palacio en seis carrozas de gala.

Asistieron al acto el Gobierno en pleno, los altos dignatarios de la Corte, el Cuerpo diplomático, Grandes de España, etc., etc.

El Rey ocupaba el trono, vistiendo uniforme de Capitán General y luciendo las insignias del Toisón de Oro.

Acompañaban a D. Alfonso el Príncipe viudo D. Carlos y los Infantes doña María Teresa, D. Fernando de Baviera y doña Isabel.

La Comisión del Senado ofreció sus respetos al Monarca pronunciando el general López Domínguez, como presidente, el discurso de costumbre en estos casos.

En el discurso de felicitación aludió a la reciente boda de la Infanta María Teresa.

El Rey le contestó con frases de gratitud y recabando el apoyo de todos para llegar a conseguir el engrandecimiento de la Patria.

Después felicitó al Rey el Sr. Canalejas, como presidente de la Comisión del Congreso, contestándole D. Alfonso en parecidos términos.

Acto seguido retiráronse las Comisiones de ambas Cámaras, dando un viva al Rey.

Concurrieron a la recepción numerosos generales del Ejército y de la Armada; muchos eclesiásticos, entre ellos el Nuncio de Su Santidad y el señor obispo de Sión.

También asistió el diputado catalanista, Sr. Girona.

Banquete de gala

A las ocho de la noche verificóse en

el comedor de Palacio el gran banquete de gala.

Asistieron los ministros, la alta servidumbre palatina, el Cuerpo diplomático, generales, etc.

Amenizó el acto la música de alabarderos.

Firma regia

A las siete de la tarde estuvo en Palacio el jefe del Gobierno Sr. Moret para poner a la firma regia las leyes de Pósitos, de crédito agrícola, y el Real decreto sobre recomposición del cable de Canarias.

Reunión para hoy

Créese que hoy se reunirá en el Senado la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de Ley del ministro de Gracia y Justicia sobre la cuestión militar.

Cardenal grave

Telegrafían de Roma que se encuentra enfermo de mucha gravedad el cardenal Gotti.

El dictamen de los facultativos es que desconfían de salvar su vida.

Viaje del Rey

Mañana irá el Rey a San Sebastián. Le acompañarán el marqués de Pachecho y el general Bascarán.

Nombre para un cargo.—Proyectos del «Centro Extremeño»

Indicase para presidente del «Centro Extremeño» al señor marqués de Albaída.

—En breve se organizará por dicho Centro una fiesta popular a beneficio de los extremeños pobres que residen en Madrid y para aumentar el fondo social del Centro.

La fiesta de ayer en provincias

Telegrafían de provincias que se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta de ayer con motivo del santo del Rey.

Personajes a Biarritz

Dicen de Biarritz que han llegado el duque de Santo Mauro y el marqués de Villalobos, que almorzaron con las Princesas de Battemberg.

Relacionase el viaje de estos personajes con el proyecto de boda del Rey

de España, demostrando el autor del artículo cómo la ganancia líquida está en relación directa con la amplitud en las operaciones, por el natural aumento de éstas.

Para que se pueda apreciar mejor el impulso que las operaciones han recibido, publicamos á continuación el estado comparativo de las ganancias bruta y líquida en los cinco años últimos:

Ganancias totales.—Años: 1901, pesetas 94.079; 1902, 151.814; 1903, 257 mil 335; 1904, 396.689; 1905, 568.941.

Ganancias líquidas.—Años: 1901, 33.314 pesetas; 1902, 97.146; 1903, 182 mil 983; 1904, 332.066; 1905, 438.438.

Por tan satisfactorio resultado merecen plácemes el activo y competente director de la sucursal, D. Tomás Marín, y el digno personal subalterno, á los cuales, lo menos que el Consejo de Administración puede conceder, como recompensa, es la habilitación de un local amplio y cómodo donde puedan desenvolverse, pues, como afirma el encargado de la sección de Banca, de *El Mercantil*, contrasta notablemente el progreso comercial del establecimiento con la estrechez y la incomodidad del edificio donde se encuentran instaladas las oficinas.

De Miajadas

El celo del joven é ilustrado sacerdote Cura-Económico de la parroquia de Nuestra Señora de Belén Lic. D. Francisco Cabello, tiene sus resultados prácticos. La Archicofradía del S. C. de María sabidamente por él dirigida y notablemente aumentada ha logrado instalar un precioso retablo, estilo gótico, de tres hornacinas en una de las capillas de la Iglesia: por su elegancia y buen gusto honra á los talleres de D. Vicente Tena, de Valencia.

—Un niño-Jesús, hermosísimo, tamaño natural y de la mejor clase, traído de Barcelona y propio para nacimiento, ha constituido el encanto de la gente piadosa en las pasadas fiestas de Navidad en la anterior y citada Iglesia de Belén.

—Nuestro amigo el Sr. Fuentes, alcalde presidente que fué y hoy segundo alcalde de este Ayuntamiento, nuevamente pasa el terrible dolor de ver desaparecer de su lado á ser querido. Su esposa la señora doña Carmen Mesa falleció el 15 de este mes á la temprana edad de 25 años. Su muerte ha sido muy sentida en este pueblo donde gozaba de grandes simpatías por su dulzura de carácter, siendo su entierro una imponente manifestación de duelo donde vimos confundidos á todos los partidos y clases sociales.

Ayer se repartieron cuatrocientos panes á otros tantos pobres en sufragio del alma de la finada y de la de su preciosa hija señorita Dionisia Fuentes que no hace un año abandonó nuestra compañía trasladándose á la región de la inmortalidad.

Al Sr. Fuentes le reiteramos el más sentido pésame que hacemos extensivo al padre y hermano de la finada.

—Los bandos del nuevo alcalde menden. Los pobres canes lo pasan muy mal con la morcilla que se les proporciona.

El fango y barro de las calles ha viajado hacia los egidos en magníficos coches-carros.

Oigo al pregonero desde mi despacho que quedan prohibidos los tiestos y las máscaras con la cara tapada. ¡Bien dispuesto!

Fundadamente confiamos que el siguiente refrán no podrá tener aquí aplicación.

La justicia de Enero—es muy rigurosa
En llegando Febrero—ya es otra cosa

CORRESPONSAL.

EL AGUA

La tarde estaba pesada, tristonera, y el sol que se ponía amarillento doraba las copas mustias de los árboles, y los bordes de los nubarrones, que lentamente cruzaban el espacio, pintando en ellos festones de luz.

Yo miraba desde la altura de la azotea, asomada al balconcillo que la circunda, como á lo lejos se extendía su movimiento de hormiguero, el largo acompañamiento que seguía á la procesión de rogativa y delante, á respetuosa distancia, meciéndose con el movimiento que le imprimía el acompasado andar de los penitentes, que la llevaban en sus hombros, la Santa Imagen á la cual se alzaban las preces pidiendo el agua deseada y necesaria; pues los campos que debieran estar ya cubiertos de lozano verdor aparecían yermos, secos hasta formar grietas en la tierra y mustios los escasos pastos.

De este modo adelantaban siguiendo el camino de la ermita, escondiéndose á veces detrás de algún ribazo, volviendo á verse en la veredilla trazada entre los terrenos de labor que mostraban los surcos hechos en ellos por el hierro del arado y aparecían rojizos con el oblicuo rayo de sol poniente que los tocaba débil y apagadizo.

Larga había sido la carrera, y bien claro se notaba el cansancio de la rogativa, en las repetidas paradas que hacía y la precipitación con que después seguían su ruta, ya sin uniformidad, empezando á verse también algunos rezagados, que se volvían lentamente, desandando el camino.

De pronto un clamor llegó hasta mis oídos, partiendo de todos lados gritos delirantes que se escapaban agradecidos. ¡Agua! agua, decían y las campanas tocando alegremente, se unían con sus ecos á los alborozados gritos: al mismo tiempo sentí sobre mí frente la impresión de las gotas de agua y en mis manos que yo extendía sentí también caer con espeluznas de frío, tres ó cuatro goterones de aquella agua salvadora tan fervorosamente pedida.

Y seguían cayendo, ahora ya nutridos, muy de prisa, obligándome á buscar abrigo bajo el pequeño techado del labadero y desde allí vi salir á la desbandada, la jubilosa procesión, que clamoreaba sin duda, y delante, llevada casi á la carrera, la bendita Imagen que llegó á las puertas de su ermita, al mismo tiempo, en que abriéndose las cataratas del cielo, dejaban caer un torrente de agua sobre la tierra, tesoro de incalculables bienes. ¡Qué alegría, Señor, pensé llena de contento la de todas estas gentes que tanto deseaban la bendita lluvia! Y tendiendo mi vista por los tejados que relucían como espejos, me parecía presenciar las escenas de regocijo, á que se entregarían los habitantes de aquellas moradas, puesto que para todos habían de ser los beneficios alcanzados.

—¡Jesús! ¡Jesús que aguacero! ¡oír decir en la azotea cercana, que fastidio, mi ropa casi sequita ya, se me ha mojado toda. Vaya y como se líe en los cordeleros con los remolinos de viento que se levantan; para esto más valía que no lloviera, repetía la moza dando tirones de las prendas que se desgarraban al ser recogidas con precipitación, á fuerza de tirar de ellas.

—¡Qué agua, señor! Lo que es ahora no hacía maldita falta; pero ninguna, decía retirándose mohina de la azotea, arrastrando el fío de ropa mojada.

Y no escuché más de aquella charla que sonó en mis oídos como una blasfemia, porque llamó mi atención el ruido que hizo, al abrirse violentamente, un cercano balcón de la vecindad y vi asomarse por él la linda cabeza de una muchacha, que la retiró diciendo: ¡Dios mío! ¡qué lluvia! ¡qué desesperación! Si no para este diluvio, y no tiene trazas de ello, me voy á quedar sin ir á casa de mi tía. ¡Lo que es mamá tiene un miedo al agua! ¡Jesús, qué desgracia! ¡Esta tarde que pensaba divertirme tanto! Como que es su santo y se hubiera bailado y.... Y comido dulces y muchas cosas buenas, siguió un chiquitín que sacó su rubia cabeza por detrás de la muchacha. Sí, querido, ¡qué lástima! ¡y luego decían que hacía falta el agua! Ha sido tentar á Dios. Y con gesto de enfado se retiró, cerrando con fuerza el balcón.

Miré hacia otro lado donde también escuché voces. ¡Allí se bendiciría y agradecería sin duda el agua perdida!

Dos hombres, uno de ellos joven y apuesto, y el otro anciano y achacososo, al parecer, miraban hacia el cielo, cada vez más oscuro, de donde seguían descendiendo torrentes de agua.

—Mira, tú—decía el de más edad—con cuánta razón decía yo que había de llover cuando menos falta hiciera; apenas me encuentro mejor de mis dolores, vienen estas aguas que agravan el reuma. ¡Y ya verás, ya verás, la cola que esto tiene! ¡Qué poca gracia me hace!

—Lo cierto es, abuelo—dijo el joven, sacando la cabeza que salpicaba el agua y mirando en todas direcciones—que por de pronto, como me parece que tenemos para tiempo, será preciso suspender las obras y se trastornan todos mis proyectos. Esto, que no esperaba, ha caído sobre mis planes como una bomba, y dicho esto se retiró siguiendo al viejo. ¡Pero Señor!—dije yo saliendo de debajo del tejadillo,—cuando estaremos todos contentos, y recogíendome el vestido eché una carretilla hasta la puerta de la escalera, exclamando al llegar allí sin poder contenerme: ¡Pícaro agua! me ha puesto como una sopa.

ANA LON DE BLANCO

NOTICIAS

Ayer marchó á Montijo con objeto de despedirse de la familia el joven D. Antonio Franco que el día 3 de Febrero próximo embarcará en el puerto de Barcelona, en el vapor *Antonio López* con rumbo á Filipinas para dedicarse á su profesión de comerciante en la capital del archipiélago magallánico.

Por la Guardia civil de este puesto fué detenido en el día de ayer el vecino de esta capital Sergio Pérez Domínguez, autor del hurto de 35 pesetas al vecino de la misma Manuel Baez Rodríguez y de una capa al empleado de la fábrica de maderas de D. Julio Soares, Ig-

nacio Pacheco López, el cual fué puesto á disposición del señor juez de instrucción de esta capital.

Anuncia Abillo los retratos de dije que entrega al día siguiente, seis por lo menos, á 15 céntimos uno.

Y tenemos entendido que todos los días parece una romería la afluencia de personas que acuden á retratarse.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro convecino D. Jacinto González Salao, cuyo completo alivio deseamos.

Ha regresado de Madrid á donde marchó para contraer matrimonio con su prima doña Rosario Pontes, el abogado D. Fernando Abarrátegui.

Deseamos al Sr. Abarrátegui y á su joven esposa una eterna luna de miel.

Ayer tarde, con motivo de ser el santo del Rey, tocó en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Gravelinas.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo y compañero en la Prensa el director de *¡Adelante!* D. Celestino Pérez.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular y estimado amigo el abogado y concejal del Ayuntamiento de Badajoz D. Alfonso Soriano, quien obsequió espléndidamente á sus amigos.

Pedro Alfaro ha adquirido una gran partida de garbanos del país y que recomienda á sus clientes, pues sin ser clase fina son de los mejores que hoy se comen, siendo su precio el de 80 céntimos kilo; también los hay á 1, 1'50 y 2 pesetas kilo.

Anoche celebró asamblea general ordinaria la sociedad anónima de festejos «La Unión Comercial».

La sesión terminó sin incidentes, aprobándose las cuentas y tratándose de los demás particulares de la convocatoria.

Fueron reelegidos el presidente del Consejo de Administración D. Luis Ramallo; el vicepresidente D. Laureano Fernández y los vocales D. Francisco Martínez, D. Domingo Oigado y el señor Ruiz Manchón.

También fueron elegidos vocales don Leopoldo Robles y D. Enrique García Marqués.

Mr. A. Villemetot de Nanc, profesor de Francés, antiguo oficial del ejército francés. Montesino, 25, principal.

Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Valverde de Leganés D. Julián Gómez Landero, que viene á la capital con el fin de ver si se reanuda lo antes posible las obras de construcción del tercer trozo de la carretera del Puente Ajuda á Almendral, para cuyas obras ha destinado recientemente la Dirección general del ramo la cantidad de siete mil pesetas.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el oficial segundo del Gobierno civil Sr. D. Luis Camacho, cuya pronta mejoría deseamos.

Se ofrece ama de cría, primeriza, leche fresca. Basilia Gutiérrez, Vasco Núñez, 33.

Se encuentra en Badajoz el ilustrado profesor de primera enseñanza de Salvatierra de los Barros D. Teodomiro Camacho.

Mañana, jueves, á las ocho de la noche, celebrará Asamblea general en su domicilio social, Peñas, 21, la Asociación de Ganaderos de Badajoz.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno ha sido suspendida la estación telegráfica municipal de dicho pueblo.

En la calle de Prim, 25, se vende bayón al por mayor y menor.

En Burguillos acaba de ocurrir un hundimiento que pudo ocasionar mayores desgracias.

En una casa en construcción de la calle Ancha se vino al suelo una bóveda en ocasión que se encontraban debajo Ana Martínez, Carmen Piris y un niño de seis años.

Las dos primeras resultaron con heridas de pronóstico reservado y el niño con heridas leves.

Dos oficiales albañiles que trabajaban encima de la bóveda hundida resultaron afortunadamente ilesos.

Se venden una berlina y una jardinera con guarniciones inglesas y catalanas, Ramón Albarrán, 3, bajo.

MUEBLES

NUEVO ALMACEN DE MANUEL RAMÍREZ
Meléndez Valdés, 13 (antes Granado)
BADAJOZ

SUCURSAL DE SEVILLA

No comprar sin visitar esta casa

El último número de la revista *Exmadura* publica el siguiente sumario:

A mis lectoras, por Enrique Segura; Poetas portugueses, traducciones, por Manuel Monterrey; Dramas y comedias, por Fray Tinieblas; Los húngaros, por Indalencio Blanco Lón; Crónica de arte, por Adelardo Covars; La voz del poeta, por Leocadio Martín Ruiz; Notas artísticas, por Un extremeño; Bases para el concurso de cuentos.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

El favor del público es el mejor y más positivo reclamo, y el público se manifiesta decididamente partidario de la famosa cerveza La Cruz del Campo, de consumo universal.

En Zahinos ha sido detenido Aureliano Matamoros Perera por tratar de agredir al guarda de una finca donde se hallaba hurtando bellotas.

No existiendo armas en el presente mes para subastarlas en 1.º de Febrero entrante, se suspende la subasta que dicho día debía celebrarse.

Continúa la lista de los que han regalado libros para la Biblioteca de los jóvenes congregantes de la Purísima y San Luis Gonzaga, de esta ciudad:

M. I. Sr. D. Ildefonso Serrano y Serrano, provisor y vicario general de este Obispado; D. Francisco Franco Lozano, catedrático del Instituto general y técnico de Badajoz; D. José Guerra Lechuga, arcipreste, párroco de Zafra; doña Francisca Sánchez del Aguila de Bielsa, de Badajoz; D. Delfín Carballar, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz; D. Fernando Pérez Mancha, de Guareña.

Por tala de olivos han sido denunciados varios vecinos de Ribera del Fresno.

Noticias militares

Por Reales órdenes de 16 del actual se concede el retiro para Badajoz y Cáceres al comandante del batallón Reserva de Badajoz y capitán de Caballería (E. R.) D. Francisco Carrizosa Expósito y D. Francisco Martín Campos.

—Por otra Real orden de la misma fecha se ascienden al empleo de capitán á los primeros tenientes de las Comandancias de Cáceres y Badajoz D. Antonio López y Gisbert, D. Emilio Andrés y Mestre y D. Juan Villasán y Huete.

—Por Real orden de 17 del actual se confiere el mando de la Zona de reclutamiento y reserva de Córdoba, número 12, al coronel, ascendido del regimiento Infantería de Castilla, núm. 16, D. Manuel Romera Bermejo.

—Por otra Real orden de 18 del corriente se destinan á mandar la Comandancia de Guardia civil de Cáceres, procedente de la de Oviedo, al teniente coronel D. Bernardo Arranz Jove.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

EN LOPEZ DE AYALA

Dicen que el día, memorable, dígame lo que se quiera, para la historia del teatro español, en que se estrenó *El Tanto por ciento* D. Juan Eugenio Artzembuch, transportado de entusiasmo gritaba de pie entre las delirantes ovaciones del público—¡Alarcón ha resucitado!

Indudablemente era un acertado atisbo del gran artista esta videncia de la relación entre el infortunado dramaturgo del siglo XVII y el afortunado autor dramático del siglo XIX.

Ayala, como Alarcón, apareció en el teatro en el descenso de una época de exuberancias artísticas que habían quedado al sentimiento popular ahito y jadeante, inclinándose á las meditaciones reflexivas.

La deslumbradora exuberancia de Lope, la grandeza abrumadora de Calderón, las ingenuas solturas de Tirso, las maravillas de ejecución de Moreto, habían satisfecho colmadamente todas las ansias artísticas del sentimiento estético español con hartura de creaciones impregnadas de inspiración robusta y vigorosa más grandes que perfectas, más bellas que reflexivas.

Alarcón aparece en el momento de las pacíficas reflexiones que siguen á las orgías de grandes emociones, y ofrece el arte correcto é intachable que soporta el análisis minucioso, y da materia á las tranquilas meditaciones del espíritu.

También Ayala aparece cuando las grandes y encantadoras ampalosidades del romanticismo habían dejado al sentimiento estético fatigado de sus violentas emociones, y presenta todos los afectos ingenuos del arte romántico pulidos de sus abigarrados contornos y adornado con reflexivas intuiciones del ambiente moral, que habían olvidado los poetas habitadores del mundo extrareal del sentimiento.

El teatro de Ayala es innegablemente

romántico, pero su manera es atildada é intachablemente clásica, manifiesta marcadas tendencias psicológicas y morales que no hubieran sido atendidas en los emocionantes momentos del apogeo romántico.

Las concepciones de Ayala no alcanzan la desmedida proporción de las creaciones de Calderón, ni de Tirso de Molina, ni tienen los relieves profundamente emocionadores del duque de Rivas ó de Hartzenbuch ó García Gutiérrez; pero tienen mayor y más intachable corrección artística que todas ellas y están vaciadas en moldes más concretamente acabados.

El tanto por ciento es un dechado elegantísimo de corrección artística, y una concepción reflexiva de placidez moral y refinamiento estético intachable, aunque no asombre por la magnitud robusta de su contenido, ni por las proporciones asombrosas de su desenvolvimiento.

Se trata de una diatriba acerba contra el ambiente positivista de la época, pero resuelta plácida y dulcemente, sin épicas grandezas ni desmedidas proporciones, sino con mesurados contornos y aquilatados y medidos resortes que, sin anonadar el ánimo, se reserva con dulce y consolador sosiego.

No hay en el curso de la acción un momento de languidez, ni una escena ni un personaje sin determinada é interesante significación; está esmaltada la forma de verdaderas filigranas de lenguaje y versificación, y sin incurrir en el defecto de copiosidad lírica tan común en nuestros dramaturgos del siglo de oro, abunda en ingenuas maravillas de sentidos afectos que encantan por su nitidez de forma é ingénita sinceridad.

Ninguno de los tipos que intervienen en esta obra asombran por la robustez de su constitución, de tal manera que se destaquen como esos atléticas creaciones de los grandes genios de nuestra literatura, pero todos ellos tienen vida propia y se mueven con desenvuelta originalidad, sin que se note la mano del poeta moviéndolos á su antojo, como las automáticas figuras de los filosóficos autores modernos.

Lástima que la interpretación que anoche dieron los estimables artistas de la compañía del Sr. Robles á esta joya de nuestro teatro, no correspondiera, no ya al mérito de esta inspirada creación de nuestro dramaturgo, pero ni á las facultades y habilidad artística que ellos han demostrado en otras obras.

Para interpretar bien una acción dramática, demasiado lo saben todos ellos, no basta conocer los incidentes que tenga su desarrollo, y las actitudes que cada uno haya de adoptar, es necesario estudiar la naturaleza íntima de cada personaje para asimilarla con perfecta conciencia de su significación afectos y relieve peculiar; y esto no puede hacerse mediante unos cuantos ensayos más ó menos detenidos, sino con un profundo y concienzudo estudio del pensamiento del autor.

Concluida la representación de la referida obra, el Sr. Robles, en cuyo beneficio se representó, leyó varias poesías de D. Adelardo López de Ayala y una del hermano de éste, D. Baltasar, escuchando nutridos y merecidos aplausos.

Los Sres. Mentaberry y Sánchez leyeron poesías de algunos autores de la localidad, entre los que recordamos los nombres de los Sres. La Puente, Díaz Macías, Monterrey y Blanco; el señor Mentaberry dió también lectura á una bonita composición del inspirado actor cómico Sr. Sánchez, dedicada á López de Ayala y el Sr. Robles terminó dando lectura á un homenaje en prosa dedicado al referido autor, y escrito por el periodista local Sr. Asfín, escuchando merecidos aplausos.

Terminó la función con el juguete cómico de los Quintero titulado *La reja* que ni artística ni moralmente tiene nada de recomendable.

Ultima hora

Despacho en Palacio—Conferencia importante

MADRID, 24, 3-10

A las nueve de la noche han despachado con el Rey los Sres. Moret y Salvador.

Los señores conde de Romanones y Azcárate conferenciaron ayer extensamente acerca de las reformas sociales.

En dicha entrevista se han tomado importantes acuerdos de carácter social, respecto de asuntos tan interesantes como el contrato del trabajo, las huelgas, etc., etc.

Globo de Fernández Duro

Comunica de Guadix que el globo «Cierzo» tripulado por Fernández Duro, que salió de Pau y ha atravesado los Pirineos, recorrió 750 kilómetros.

PÉREZ ORTIZ.

DIRECHO CONSUETUDINARIO

ECONOMÍA POPULAR EN EXTREMADURA

Al Sr. Presidente de la Sección de Ciencias jurídicas y del Ateneo de Badajoz

Porque es verdad lo digo: Cuando lei en las columnas de este periódico que, renovada reglamentariamente la Junta directiva del Ateneo, se proponía la ya constituida dar gran impulso a los estudios y trabajos de la docta Corporación, se me ocurrió hacer lo que hoy hago: dirigirme al señor presidente de la Sección de Ciencias jurídicas (no recuerdo bien si es esta su denominación) en reverente ruego de que guiara la actividad de los ateneístas pacenses que cultivan la ciencia del Derecho, por los caminos de la investigación seria y concienzuda y la compilación fundada en datos ciertos y verdaderos, de nuestras costumbres jurídicas y la economía popular en la región extremeña. Asunto es este no solo digno de la cultura de los socios que forman la Sección referida, sino provechosísimo para el país, y sobre todo para cuantos profesan el derecho ya juzgando, ya autenticando, ya abogando, en Extremadura.

Defúvome la consideración, á mi parecer fundada, de que fácilmente al formular un tal deseo, diérame tan mal arte, que se pudiera entender y tener por intrusión impertinente é intolerable; por afán inmoderado de iniciativas, mal, no leve, del que solemos adolecer los periodistas que, cual langostas, brincamos sobre toda clase de mieses y casi siempre con iguales daños que causa la asoladora plaga. Hoy me atrevo á lo que en días pasados no me atreví, porque acabo de ver la reseña de un curioso libro de Altamira, cuyo título (que es el mismo que me sirve para este artículo con solo la variante del nombre geográfico de la provincia ó región) expresa á maravilla la idea de lo que me parece tan útil á nuestra tierra. Y ya nadie podrá decir, con fundamento, que inicio nada, ni propongo nada que lesione (¡libre Dios!) el respeto debido al Ateneo de Badajoz ni al presidente de su Sección de Ciencias jurídicas y sociales; no hago más que recoger un hecho consumado y manifestar este deseo de que aquí en Extremadura hagan los doctos en el derecho y conocedores del país y su historia la misma labor de folk-lwre, jurídico que Altamira hizo en Alicante mereciendo lauros de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Si el señor presidente, al que me dirijo con la mayor consideración, (y no es esto vana cortesía) entiende que el trabajar los elementos que puedan reunirse del derecho consuetudinario extremeño y la economía popular extremeña valen científica, teórica y prácticamente más que el estudiar otras cuestiones, argüir, redargüir y concluir en ellas, porque no solamente ofrécese un igual anchuroso campo al estímulo y lucimiento de los ateneístas juriconsultos, sino que el conocimiento mayor que se adquiere de la vida del derecho en Extremadura y el vivir jurídico de los extremeños ha de dar un resultado permanente y beneficioso para la región, lo que no puede decirse de esotras cuestiones, no hay sino poner manos á la obra con buen ánimo y perseverante propósito, ya que no es cosa de días ni quizás de años. Si en su superior juicio no lo entiende así, ¿se habrá perdido algo porque el periodista llame á las puertas del Ateneo? Con un cristiano perdón por Dios, hermano, quedaremos suficientemente pagados y sin remordimiento de haber quitado á los estudiosos ateneístas más tiempo de los minutos que tardaren en leer estos renglones, si tanta es mi ventura que se dignan leerlos.

Las costumbres locales, á pesar de la proscripción (á mi pobre entender infundada) del derecho consuetudinario, estatuida en nuestras vigentes leyes, aun tienen efectos jurídicos como saben todos los que han leído el Código civil. Y el determinarlas y depurarlas y reunir las en un cuerpo de doctrina (pues muchas son idénticas en un radio mayor ó menor de territorio) importa y vale tanto como la ley misma, pues casos hay en que hacen ley y es menester estar y pasar por lo que esas costumbres locales establecieron.

Aunque no sea más que este beneficio, no es de tan poca monta, que no merezca la atención de los juriconsultos extremeños y no compense sus desvelos. Pero si atendemos á que el derecho no promulgado, sino reconocido en la serie de actos que integran todo hábito jurídico generador de la costumbre propiamente dicha es el que mejor revela la condición ó manera de vivir de un pueblo ó región en largo tiempo ¿qué valor no tendrá ese estudio? ¡El mismo de la Historia, faro de los siglos y maestra de la vida.

Y es Extremadura (más que región la antigua provincia al presente no más que por árbitro de la Administración dividida en dos: la de Badajoz y Cáceres) riquísima en costumbres que llamaremos locales para ajustarnos al tecnicismo legal vigente, que á penas si

son conocidas. ¿Ejemplos? Ahí están las páginas escritas por nuestro buen amigo D. Daniel Berjano, en donde reunió alguna de las que pudo inquirir inteligente y diligentemente de Sierra de Gata, y ahí está el artículo (hace pocos días lo publicamos en estas columnas) de otro buen amigo D. José González de Castro (CROTONILO), sobre costumbres patronales en Mirabel; y ahí están las reseñadas de la demarcación jurdana por el Sr. Mancebo en la Revista de las Hurdas (se escribe Jurdes), y no recordamos de algunas otras quizás referidas en la erudita Revista de Extremadura. ¿Pues por qué no proseguir estos trabajos é ir revelando y asentando sobre sólidos fundamentos históricos y jurídicos las costumbres extremeñas en el Derecho y en la Economía social? ¿Y quién con más títulos y motivos y quién con más obligación que los hombres de toga extremeños? ¿Y quién con más facilidad que los constituidos en corporación científica, los letrados de la sección correspondiente del Ateneo de Badajoz, el único centro (si no estoy equivocado) de esta naturaleza en Extremadura?

KALL D'ERÓN

23 de Enero de 1906.

PARA LOS GANADEROS

La Asociación General de Ganaderos del Reino ha circulado los cuestionarios que ponemos á continuación, con objeto de reunir datos precisos con los que fundamentar sus deseos de proteger á la ganadería.

Los ganaderos deberán remitir á la Secretaría de la Asociación los cuestionarios contestados antes del 15 del próximo Febrero.

PRIMER CUESTIONARIO

- 1. Número de cabezas de ganados vacuno, lanar, cabrío, de cerda, caballar, mular y asnal existentes en ese término.
2. Si ha existido aumento ó disminución en el número de cabezas de ganado de las diferentes especies durante los cinco años últimos.
3. Cuáles son las razas ó clases de ganado existentes de cada una de las especies.
4. Qué número de cabezas de ganado lanar expresadas son trashumantes.
5. Coste medio al año de sostenimiento de una cabeza en cada una de las especies.
6. Número de cabezas de cada clase de ganado que puede mantenerse al año en una hectárea de terreno de pastos.
7. Coste de los pastos de dehesa por cabeza al año, según las diferentes especies.
8. Idem de rastrojera.
9. Idem de piensos.
10. Qué paga de contribución cada cabeza en las diferentes especies.
11. Qué número por reses de cada ciento en cada una de las especies se calcula que se muere al año por enfermedades, etc.
12. Qué jornal diario cobran los pastores, vaqueros, etc.
13. Si existen otros gastos, cuáles son éstos y su importe por cabeza.
14. Forma en que los ganaderos efectúan la venta de las reses.
15. Precio medio que percibe el ganadero por cada cabeza de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda y peso medio que suelen tener.
16. Si el precio en venta del ganado ha aumentado ó disminuído en los cinco últimos años y en qué proporción.
17. Si ha aumentado y en qué proporción el precio de los pastos y piensos.
18. Si en las ferias ó mercados ó en los centros de consumo se ha notado escasez ó exceso de ganado.

SEGUNDO CUESTIONARIO

- 1. Número de reses vacunas, lanares, cabrias y de cerda sacrificadas durante el año de 1905 en esa plaza.
2. Peso en kilos del ganado de cada especie sacrificado.
3. De qué región ó provincia procede la mayoría de las reses sacrificadas.
4. Precio á que el ganadero percibe el kilogramo de carne.
5. Precio á que se vende al público el kilogramo de carne.
6. Derechos de consumos que se satisfacen por kilogramo.
7. Idem de degüello por cada res.
8. Si se satisface algún otro impuesto, cuál es y su importe.
9. Qué impuesto de los indicados y qué otro derecho se paga por el ganadero.
10. Forma de contratación en el matadero.
11. Forma de enajenación y aprovechamiento de los caídos y quién percibe su importe.
12. Si concurren al matadero verdaderos ganaderos y si no qué causas lo impiden.
13. Si se ha notado escasez ó exceso de ganado en el mercado.

PERDIGONES

Se venden tres, superiores, de á tres años, por no poderlos cazar su dueño. Para tratar con Nicolás Gómez. Rua Arcos, número 8, Elvas (Portugal).

La longevidad y la voluntad

En La Revue publica Mr. Jean Finot un curioso artículo acerca del medio de prolongar la vida humana. Y este medio no puede ser más elemental: basta con querer. «Querer es poder», dice el refrán, y eso dice también Mr. Finot. El que quiera podrá morir centenario...

Demuestra en primer término Mr. Finot, con numerosos datos, que la muerte por senilidad, esto es, sin enfermedad alguna, por simple desgaste de los órganos vitales, sobreviene á una edad muy avanzada; en una gran población como París, á pesar de lo malsanas que son para la vida las grandes ciudades, la edad crítica de la vejez está entre los ochenta y los ochenta y cinco años.

Y cita como comprobante el siguiente estado de muertes ocurridas por senilidad en París desde 1880 á 1890:

Table with columns: AÑOS, De 80 á 85, De 85 á 90, De 90 á 95, De 95 á 100, De más de 100 años. Rows show data for years 1880 through 1890.

De estos y otros datos deduce el autor que cuando un hombre ha llegado á los ochenta años, tiene muchas probabilidades de morir centenario. La explicación del hecho para Mr. Finot, es sencilla: hacen falta á un hombre ochenta años para saber manejar bien las fuerzas de su organismo.

Es, por consiguiente, perfectamente posible llegar á los cien años. Ninguna imposibilidad física se opone á ello. Si no vivimos ese tiempo es simplemente por falta de voluntad.

«Cuando se piensa en la incontestable influencia del alma sobre el cuerpo—escribe Mr. Finot—se ve fácilmente que la Naturaleza ha puesto á nuestro alcance medios de acción que faciliten nuestra felicidad sobre la tierra. Estamos en cierto modo en la situación del propietario de un terreno en cuyo subsuelo existiesen ricos filones de oro. ¿Qué diríamos de un hombre que sabiendo que posee esa riqueza no la explotase?»

»Pues ese es el caso de todos los humanos. Sabemos cuán fácilmente se manejan y qué seguridad ofrecen los instrumentos morales puestos á nuestra disposición por la Naturaleza, y, sin embargo, nadie recurre á ellos. Las fuerzas bien utilizadas de nuestro espíritu pueden prestarnos servicios importantes en lo que se refiere á la prolongación de la vida. Llegados á cierta edad, nos intoxicamos con la idea de un fin próximo. Perdemos la fe en nuestras fuerzas, y éstas nos abandonan. So pretexto de que la edad pesa sobre nuestros hombros, tomamos costumbres secundarias y dejamos de desempeñar activamente nuestras ocupaciones.

»Poco á poco nuestra sangre, viciada por la ociosidad, lo mismo que nuestros tejidos, mal renovados, abren paso á todas las enfermedades. Nos asedia la vejez precoz y sucumbimos antes de lo que debíamos por una pernicioso autosugestión.

»Ahora bien, tratemos de vivir en vez de morir de la autosugestión. Tenemos ante los ojos numerosos ejemplos de longevidad sana y robusta. Hagamos entrar y triunfar en nuestra conciencia la posibilidad de vivir más de cien años.»

Con perdón de Mr. Finot, y sin negar que el buen ánimo contribuya mucho al más vivir, nosotros creemos firmemente que la sola autosugestión de que no moriremos pronto, de que todavía habremos de vivir es ó delirio ó para fantasía de bísico en último grado.

Más puesto en razón creemos á monsieur Finot, cuando dice: La economía racional en el uso de nuestros órganos puede conservar su funcionamiento mucho más de un siglo. Bastaría frecuentemente convenirse desde joven de esta verdad, querer llegar á centenario, para hacer recorrer esta larga etapa á todos los amantes de la vida.»

Esto es verdadero: la sobriedad, la templanza, la continencia, la vida honesta y arreglada, esto sí, esto es garantía de larga vida, de vivir mucho... ¡si Dios quiere!

K.

Cáceres al día

Croniquilla

Proseguir... y llegar

Juventud Valenciana es un periódico semanal de corte literario, con tonos de esos que en el periodismo llamamos fondo doctrinal, que desde su aparición ha conquistado todas mis simpatías. Entre sus columnas, entre las poesías amato-

rias y el cuento y la rápida, instantánea de un cuadro de la vida que el cronista vió, se destaca el artículo sobre intereses materiales, y al lado de las cadencias de la poesía y de la prosa cincelada de la crónica, los párrafos redondeados—para no desentonar—del fondo traen siempre, entre las severidades del lenguaje serio, las quejas ó las advertencias, las iniciativas ó las réplicas de defensa que el periodista lanza en pro de lo que cree justo y necesario, elevado y digno de atención.

Ya hace unos días y bajo el título de «Comencemos», Juventud Valenciana insertó un escrito exponiendo la conveniencia de instalar en Valencia de Alcántara un colegio de segunda enseñanza.

En su número último, otro artículo titulado «Prosigamos», viene á reforzar con argumentos poderosos de números, la afirmación que hacía en el anterior, y como el asunto lo merece, otro posterior dará más impulso á la idea levantada de cultura que tanto honra á los valencianos.

Brumas de duda hacen temer al articulista que la idea no se llegue á realizar.

¿Por qué? ¿Acaso en el pueblo de Valencia faltan personas amantes de la enseñanza y amantes de sus propios intereses que no vean la conveniencia que les reporta un establecimiento docente como el que propone Juventud Valenciana? Ved lo que importaría su instalación.

Con 33 alumnos, cinco de ellos protegidos por el Ayuntamiento, y pagando cada uno una cuota de 20 pesetas al mes—lo que gasta en café y tabaco cualquier estudiantillo que sale de su casa por nueve meses á perder el tiempo—se reúnen 7.920 pesetas, con las que se podrían pagar dos profesores asignándoles un sueldo de 2.000 pesetas anuales, gratificar á otros de la localidad con 100 ó 50 pesetas mensuales y aún sobran 1.520 para material ú otro destino cualquiera.

¿No es cierto que este proyecto es francamente realizable?

Harán mal en desfallecer y arredrarse ante dificultades sin importancia—pequeños obstáculos que se saltan con un pie—los mantenedores del proyecto que dice mucho en pro de un pueblo que debe tener más importancia aun de la que ya tiene.

Y de creer será que no se arredrarán. Yo no sé hasta qué punto habrá esto interesado á la Prensa cacereña; acaso, tal vez, aun no se haya dado cuenta de lo que se pretende, pero es indudable que una vez que conozca los loables propósitos, tributará sus aplausos y apoyará el proyecto, como apoyó todo lo que redunde en pro de la provincia.

Proseguir... y llegar. Ojalá que en todos los pueblos se instalara un colegio como el que se quiere instalar en Valencia.

¿Creeis que no se habia de notar éste para adelante?

Hoy la vida de los pueblos grandes es una vida tonta para la juventud.

Ni hace nada, ni se ocupa en nada.

Los ricos, por ricos, los pobres por falta de medios; y esta vida es la que luego da esa fama de vacíos de toda ciencia á los que los sabios de la ciudad llaman señoritos de pueblo.

Valencia de Alcántara con un establecimiento docente se pone al nivel—en lo que cabe—de la cultura intelectual extremeña.

Y si esto es así ¿por qué no darle?

Información

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad D. Alfonso XIII, no se ha trabajado en las oficinas de los Centros oficiales.

La mañana ha transcurrido, pues, sin oficias.

El día de hoy es en Cáceres un día casi festivo.

Esta tarde, con motivo de celebrarse mañana la fiesta de Nuestra Señora de la Paz, ha estado el paseo de la Plaza algo concurrido por personas que han abandonado sus casas para ver la mesa que, como todos los años, se ha puesto bajo el pórtico de la ermita.

Otros años hoy era cuando comenzaban los confettis, pregoneros del Carnaval, pero éste los papellitos, como aquí se dice, apenas si han revoloteado.

—Dicen de Plasencia que anteaayer puso fin á su vida, arrojándose al río Jerte, en el sitio conocido por «Cruz dorada», un individuo llamado Ricardo Torres Páez, exemplado de consumos, que actualmente estaba cesante.

Su cadáver fué extraído poco tiempo después en presencia del Juzgado, que acudió apenas tuvo conocimiento del suceso.

Dícese que el desgraciado suicida ha dejado escrito un papel, donde dice que el motivo de haber tomado tan fatal resolución ha sido el no poder soportar por más tiempo la extrema miseria en que vivía.

—También desde Plasencia dicen que el alcalde de aquella ciudad, Sr. Ocaña, está siguiendo una activa campaña contra el juego, visitando en persona á distintas horas los garitos donde se reúnen los jugadores.

El señor alcalde, según leemos, no hace excepción alguna, obligando á amigos y enemigos al exacto cumplimiento de la ley, y su conducta es objeto de todo género de elogios y de aplausos.

—La Sociedad «Eléctrica de Cáceres» ha publicado ayer una hoja en la que, después de participar que en la madrugada de anteaayer quedó destruído uno de los motores de la fábrica, hace saber que el Consejo de Administración ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Abonar un 15 por 100 de la suma que cada abonado satisface, desde el

día de hoy hasta que la fábrica cuente con fuerza bastante para que las lámparas tengan la intensidad de luz debida, bonificación que se hace del mismo modo al Excmo. Ayuntamiento, que es la compensación justa á la menor intensidad de luz que habían de tener por ahora las lámparas.

2.º Dejar en libertad á los abonados que no estén conformes con estos acuerdos, para que rescindan sus contratos hasta que se normalice la producción del fluido.

3.º Imprimir la mayor actividad en reparar el motor, y

4.º Dar cuenta á los señores abonados de lo ocurrido.

—Nuestro buen amigo el joven compositor D. Jacinto Cabrera Orellana, que no pudo asistir á la audiencia que le fué concedida por el Rey por tener que regresar á Cáceres, ha recibido de la Secretaría particular de D. Alfonso la siguiente honorífica carta que transcribimos:

«Sr. D. Jacinto Cabrera Orellana. —Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Tengo el gusto de manifestar á usted que S. M. el Rey, nuestro Señor, se ha dignado encargarme de á usted las gracias en su Real nombre por el vals compuesto por usted que desea dedicar y que el Augusto Soberano ha aceptado con el mayor gusto.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., El conde de Andino.»

Felicitemos al Sr. Cabrera.

A. DE MIRABAL

Cáceres 23 de Enero de 1906.

D. Manuel S. Asensio (nuestro compañero de redacción Kall d' Brón) ha abierto su estudio de abogado en Cáceres, Margallo, 36, principal.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 23.

Hoy no se han celebrado vistas en esta Audiencia territorial.

Para el día 25 del actual está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de Mérida sobre declaración de servidumbre de ciertos créditos.

Los letrados Sres. Chaves y Rosado defienden á los litigantes D. Bartolomé Pérez Pinilla y D. Eduardo Alarcón Espárrago.—M.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, pral.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á cierta casa y algunas veces creídos de que trataban con nosotros, que, con objeto de evitar se confundiera con el suyo nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que siempre ha aparecido en nuestros anuncios y aparecerá en lo sucesivo el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y todos aquéllos en que no se mencione este nombre, sepáse que ninguna relación pueden tener con nuestra casa.

Además, es conveniente que las personas que necesiten adquirir algún aparato no solo exijan del ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, sino que le pidan principalmente informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y puedan desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pida por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea de resortes que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídanse el folleto, y al enviarlo, gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en BADAJOZ al médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, pral.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

SE VENDE UN FAMILIAR

de seis asientos y tres en la delantera, casi nuevo y muy bien construído. Para tratar, diríjase al Hotel de Eloy, en Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

Consejo útilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 23 DE ENERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 768'0.

La oferta y la demanda

No hemos recibido noticias de nuestros corresponsales de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 23.—Trigos rubios y cruchas, de 56 a 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 a 38; habas, de 52 a 54; garbanzos duros, de 70 a 90; finos, de 160 a 200, según tamaño y clase; avena, de 25 a 26.

40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagro de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble añis, 30 grados, 144; triple añis, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 a 58 reales fanega; blanco, 52 a 53; cebada extranjera, 31 a 32; habas tarragonas, 64 a 65; mazaganas, 58 a 60; pegas, 56 a 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 95 a 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

Ganados extremeños

NOGALES, 22.—Cerdos al destete, 56 reales cabeza; de seis meses, 160; de un año, 280; cebados, 54 reales arroba; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 60; borras, 70.

SIEMPRE café de LA CUBANA

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña. Se remiten catálogos y muestrarios gratis a quien los pida. Antonio Rivière. Madrid. Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Noticiero PRECIO DE LOS ANUNCIOS En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN PRECIO En primera plana, línea cuerpo 8... 0'75 ptas. En segunda, ídem ídem... 0'30 — En tercera, ídem ídem... 0'20 — En cuarta, ídem ídem... 0'10 — PAGO ADELANTADO Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, a precios de tarifa.

SE RECIBEN Esqueles de Defunción Todos los días, hasta las dos de la madrugada. En la Redacción y Administración de este periódico, plaza de la Constitución, número 8, y calle de Zurbarán, número 2. BADAJOZ

Arado Rud Sack marca DP6N El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra. Cultivador Planet El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano. Alberto Ahles & C.ª DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

HERCULES, LA PUREZA Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Casillas y ornamento de iglesias.—Gran surtido.—Precios módicos. Antonio Doncel. S. Juan, 11

Academia Politécnica FUNDADA EN 1899 Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y preparación completa para Carreras especiales y de Facultad MONTESINOS, NÚMEROS 27 Y 29. (CASAS DE SU PROPIEDAD) BADAJOZ

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR Santanach y Rubio SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

COLEGIO DEL CARMEN DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR: D. JOSE LOPEZ PRUDENCIO VICEDIRECTOR: D. JESUS RINCON JIMENEZ Profesores: Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Afón. Espósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto. Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.

MORGAN Y ELLIOT MADRID Grandes Depósitos de Maquinaria Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX. Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna. Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos. PRESUPUESTOS GRATIS Dirigirse a las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADÉCIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

Noticiero Extremeño, Es el periódico de mayor circulación en Extremadura. MADRE DE DIOS ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE Cayetano Pesini Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Colegio de San José DIRIGIDO POR LOS Padres de la Compañía de Jesús Villafranca de los Barros BADAJOZ

EMILIO GONZALEZ ORDUÑA PERITO AGRICOLA. BRAVO MURILLO, 5 Levantamiento y construcción de planos, mediciones, tasaciones de terrenos, análisis de tierras y abonos. Alfredo Villanueva Linares Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.